

Oficio VAOR/104/2015

Guadalajara, Jalisco a los días 30 del mes de Enero del 2015

MTRA. NANCY PAOLA FLORES RAMÍREZ.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

PRESENTE.

Por este medio, aprovecho la ocasión para saludarle y con el debido respeto hago de su conocimiento, que la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, que tiene el honor de Presidir la hoy Regidora con licencia Victoria Anahí Olguín Rojas; le fue imposible sesionar durante el mes en curso, ya que con fecha del día 6 de enero de 2015, presento licencia para separarse de su cargo de Regidora Propietaria de este Municipio de manera indefinida, misma solicitud que fue aprobada en sesión ordinaria del Ayuntamiento número 89 celebrada el día 21 de enero de 2015.

Bajo esos motivos, la Comisión Edilicia se encuentra sin Regidor Presidente, por lo que le es imposible desahogar la sesión mensual que refiere el Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Toda vez, que hasta el momento, el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, no a nombrado Regidor Suplente para cumplir con las actividades encomendadas por la Ley al Propietario y la Comisión en sí.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes agradeciendo de sus distinguidas atenciones.

ATENTAMENTE

“2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable”

LICENCIADO ARI GARCÍA PADILLA

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO
SOCIAL, HUMANO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**